

REQUERIMIENTO DE PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA

I DATOS GENERALES DEL CARGO/PUESTO	
Nombre del cargo/puesto	PROFESIONAL APOYO
Entidad	SENDA PREVIENE de la comuna de Machalí
N° de Vacantes	1
Jefatura Directa	Coordinador/a Comunal Equipo SENDA Previene
Personal a Cargo	No
Maneja Presupuesto	No
Región	Del Libertador Bernardo O’Higgins
Comuna	Machalí
Objetivos del cargo	Apoyar al Coordinador/a SENDA Previene en la adecuada implementación del sistema de gestión local para la reducción de la demanda del consumo de drogas, a través de la efectiva ejecución de la oferta programática SENDA asignada a la comuna. Dicha implementación deberá realizarse ajustada a los diseños y lineamientos técnicos desarrollados por SENDA con una implementación sistemática
Funciones principales	- Contribuir en el desarrollo de diagnósticos locales, que tomen en consideración las herramientas actualmente disponibles por parte de SENDA (Índice de Focalización Comunal, Encuesta de Factores Protectores y de Riesgo en estudiantes de 2° medio – EJB) y otros datos de relevancia local. - Facilitar a nivel comunal el desarrollo, implementación y evaluación de un Plan de Gestión Preventivo Comunal, que focalice y articule las estrategias de intervención en reducción de la demanda según los factores detectados y en consideración a los criterios de priorización institucional. - Ejecutar la implementación de la oferta programática de SENDA, en espacios educativos, laborales, barriales y parentales, acorde a las orientaciones técnicas establecidas y los niveles de prevención requeridos (ambiental- universal, selectivo e indicado). Lo anterior considerando la distribución temática asignada al equipo por la coordinación del SENDA Previene, en conjunto con SENDA Regional. - Ejecutar una vinculación efectiva con el entorno que permita de manera permanente, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna y sus consecuencias sociosanitarias. - Facilitar la participación del intersector (MIDESO, MINSAL, Municipios, Redes Institucionales y Temáticas, ONGs, etc.) y de las organizaciones sociales y comunitarias en mesas de trabajo relativas a los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo colaborativo para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol, en concordancia con el Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Drogas y la mesa intersectorial comunal. - Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional (SISPREV, SIGTE u otros que la institución defina, considerando los cronogramas establecidos para tal efecto).

	7. Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimiento de la coordinación comunal SENDA PREVIENE. 8. Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el Servicio establece para el cargo. Mantenerse actualizado en temáticas transversales de los cursos de la academia SENDA. 9. Aplicar adecuada, responsable y éticamente instrumentos para determinar líneas de trabajo y acompañamiento a organizaciones o usuarios. 10. Elaborar y/o actualizar catastro y coordinación con redes de la comunidad. 11. Ejecutar intervenciones con comunidades en terreno, de manera sistemática de acuerdo a los lineamientos técnicos definidos por SENDA.
II REQUISITOS DE LOS POSTULANTES	
Nivel Educativo solicitado	● Título profesional de una carrera de a lo menos, 10 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, de las ciencias sociales. Experiencia previa profesional de al menos 1 año en sector público o privado. ● Título profesional de una carrera de, al menos 8 semestre de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validadas en Chile de acuerdo a la legislación vigente, de las ciencias sociales. Experiencia previa de al menos 2 años en el sector público o privado. Se requerirá solo un año de experiencia en el caso de poseer un grado académico de Magíster o Doctor.
Carreras preferentes	● psicólogo/a
Especialización y/o capacitación	● Deseables cursos, diplomados u otros en ámbitos de la Prevención del consumo de alcohol y otras drogas; Diseño e implementación de proyectos, intervención psicosocial; participación social, trabajo comunitario.
Experiencia Laboral	● Experiencia profesional en Intervención Psicosocial y/o intervenciones comunitarias. ● Experiencia laboral deseable en alguno de los siguientes ámbitos: - Programas Públicos - Ámbito Municipal y/o comunitario, y/o educativo, y/o laboral, y/o Parentalidad. - Prevención y consumo de alcohol y otras drogas. - Trabajo psicosocial en Tercer sector o Voluntariados.
Conocimientos	Manejo de los siguientes ámbitos: ● Conocimiento de metodologías para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas ● Conocimiento de metodologías de intervención psicosocial en ámbitos educativos y/o laborales y/o barriales y/o parentales. ● Competencias en gestión de redes institucionales y comunitarias. ● Trabajo con comunidades, redes institucionales y agentes estratégicos de las comunidades, en entorno local y con poblaciones de riesgo. ● Conocimiento en metodologías de formación y transferencia de conocimiento. ● Manejo de Microsoft Office (Excel, Word, etc.), nivel intermedio.
Habilidades y Competencias requeridas	

1. Competencia profesional	Posee las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñar su cargo de manera eficiente y eficaz.
2. Trabajo en Equipo	Colabora de manera efectiva con colegas y colaboradores para lograr metas de equipo.
3. Integridad	Actúa con honestidad, ética, transparencia en todas sus acciones y decisiones.
4. Comunicación Efectiva	Es capaz de expresarse de manera clara y escucha activamente a sus compañeros y superiores.
5. Organización	Tiene una visión clara de las funciones y tareas del puesto de trabajo y las ejecuta con eficacia y eficiencia. Planifica, prioriza y lleva a cabo de manera autónoma previendo posibles obstáculos.
6. Responsabilidad	Cumple con sus deberes y obligaciones de manera puntual y confiable.
7. Respeto	Trata a sus pares, superiores y ciudadanos con consideración y amabilidad, comprendiendo las necesidades y perspectivas de los demás.
8. Compromiso	Muestra un fuerte sentido de dedicación hacia su trabajo y hacia el servicio público. En el marco de los principios de trabajo de SENDA.
9. Conciencia del Bien Público	Entiende y valora la importancia del Servicio Público, trabajando en beneficio de la comunidad y el país. Procurando una buena atención a las personas usuarias.
10. Contribución Positiva	Aportar una actitud positiva y proactiva al ambiente de trabajo, inspirando a otros a hacer lo mismo.
11. Gestión de las emociones	Capacidad de identificar, analizar y controlar los sentimientos y las emociones generadas en situaciones de distinta naturaleza dentro del contexto laboral, desplegando estrategias adecuadas para afrontarlas.
12. Proactividad	Habilidad para tomar la iniciativa y emprender acciones, responsabilizándose de la solución a los problemas que se presentan y anticipándose a éstos.

III CONDICIONES DE TRABAJO
• Honorarios suma alzada • Jornada completa (44 horas semanales, las cuales incluyen reuniones con la comunidad fuera del horario de oficina) • Dedicación exclusiva • Ingreso mensual bruto \$ 1.163.610

IV DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
• Currículum vitae • Título profesional (fotocopia simple, en el caso de ser contratado ésta deberá ser legalizada ante notario público) • Fotocopia Cédula de identidad por ambos lados. • Certificado de antecedentes no superior a 6 meses. • Certificados que acrediten formación adicional (doctorado, magíster, diplomado, post-títulos), cuando lo hubiere. • Declaración jurada simple de no consumo de drogas ilícitas. • Certificado de inhabilidades para trabajar con menores (Ley N°20.594) Deberá adjuntar certificado emitido por el Registro Civil.

V RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES Y POSTULACIONES
Los/as interesados/as en postular deben hacer llegar sus antecedentes en sobre cerrado, en la Oficina de partes de la Municipalidad de Machalí, ubicada en Plaza de Armas N° 11, de lunes a jueves de 08:15 a 14:00 hrs y viernes de 8:15 a 13:00 horas . Señalando en el asunto cargo al cual postula: Profesional de apoyo para Programa PrePara2 SENDA Previene Machalí

VI CALENDARIO DE PROCESO
• Publicación de bases y recepción de antecedentes: desde el 9 de octubre al 17 de octubre de 2025. • Evaluación Curricular: Antecedentes de formación educacional, capacitación y experiencia laboral del 20 al 22 de octubre de 2025 • Convocatoria a entrevista personal: del 23 al 27 de octubre • Evaluación de entrevista y resultados finales: 28 al 30 de octubre de 2025 • Ingreso de profesional: 03 de noviembre de 2025 • Duración del contrato: 31 diciembre 2025.
VII OBSERVACIONES
• Los plazos del proceso de reclutamiento y selección podrán variar sin significar con ello un incumplimiento en las bases del concurso. • Quedarán fuera de concurso las postulaciones que NO adjunten todos los antecedentes indicados en el apartado “Documentación requerida”